

REPÚBLICA DE PANAMÁ

DECRETO N° 56



De 29 de Mayo de 2024

Que designa a la Ministra y Viceministro de Obras Públicas, encargados

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

En uso de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

- Artículo 1. Desígnese a LIBRADA JISELL DE FRÍAS BARRIOS, actual viceministra de Obras Públicas, como Ministra de Obras Públicas, encargada, del 30 al 31 de mayo de 2024, inclusive, mientras el titular, RAFAEL J. SABONGE V., se encuentre ausente.
- Artículo 2. Desígnese a IBRAIN ENRIQUE VALDERRAMA ALVENDAS, actual Secretario General del Ministerio de Obras Públicas, como Viceministro de Obras Públicas, encargado, del 30 al 31 de mayo de 2024, inclusive, mientras la titular LIBRADA JISELL DE FRÍAS BARRIOS, ocupe el cargo de Ministra encargada.
- Artículo 3. Estas designaciones rigen a partir de la Toma de Posesión del cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en la ciudad de Panamá, a los 29 días del mes de Mayo de dos mil veinticuatro (2024).

LAURENTINO CORTIZO COHEN
Presidente de la República